



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

La naturaleza en los medios de comunicación indígenas y occidentales. La dicotomía fundante
N. Liliana Lizondo
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 6, N.º 2, octubre 2020
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La naturaleza en los medios de comunicación indígenas y occidentales. La dicotomía fundante

N. Liliana Lizondo

Unidad de Estudios Sociales y de Comunicación
Sede Regional Tartagal
Universidad Nacional de Salta | Argentina

Resumen

La ponencia analiza los modos de referir la naturaleza en los medios de comunicación tradicionales y en los medios indígenas. Revisa autores que se inscriben en el giro ontológico y lleva esa perspectiva a pensar los medios indígenas. El objetivo es pensar a los problemas ambientales desde una mirada inclusiva de las ontologías y cosmologías indígenas.

Palabras clave

Comunicación indígena, naturaleza, giro ontológico, crisis civilizatoria.

Introducción

Esta ponencia forma parte de la tesis de doctorado en la que se analizó el modo en el que los medios hegemónicos cubren la información periodística referida a las inundaciones y las diferencias que se establecen, con la misma actividad, en una radio comunitaria indígena. El objetivo fue considerar la aparición o no de la dicotomía naturaleza/cultura en la cobertura periodística de las inundaciones del río Pilcomayo en 2018.

La fundamentación de este Congreso, formulada desde la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, reafirma la necesidad de reflexiones y producciones teóricas que atiendan a las urgencias de América Latina:

Convoca a pensar esta crisis, que tensiona dramáticamente, las condiciones heredadas y abre un escenario incierto de transformaciones.

Pensar el Estado, la nación, los procesos de sociabilidad y comunicación, es también pensar el lazo social y su configuración, el tiempo, el espacio, el territorio que habitamos y sus prácticas sociales, las identidades y las representaciones sobre el mundo contemporáneo (COMCIS, 2020).

Esta investigación, realizada previa a la pandemia, cuestiona el modo en que el capitalismo destruye la naturaleza y los seres que la habitan imponiendo una sola mirada del mundo y es, justo esa, la que destruye el medioambiente. Sistemáticamente intenta el aniquilamiento de cosmologías diferentes a la occidental, justo esas, las que intentan una convivencia armoniosa con la naturaleza. A la vez amplifica la perspectiva destructora desde los medios masivos de comunicación. Por ello se considera que la ponencia realiza un aporte a la convocatoria de la Facultad.

Los temas que se abordan dejan de lado la inundación objeto de estudio para centrarse en aspectos más generales que vinculan la comunicación y la naturaleza.

Presentación de los temas

La invasión europea a América implicó el avasallamiento de todas las esferas de la vida indígena, aun así, hoy se continúa evidenciando la resistencia a la colonización. Uno de los aspectos que más pugna por no ser acallado es la relación que los pueblos originarios establecen con la naturaleza. De ello deviene una lucha permanente por el territorio considerado como el espacio en el que pueden llevarse adelante intercambios con todos los seres que habitan la naturaleza. Por ello en este tramo de la ponencia resulta necesario abordar parte de los autores que analizaron el vínculo entre naturaleza/cultura.

La "crisis civilizatoria" (Lander, 2010) que atraviesa el planeta requiere, entre otras acciones, de un replanteo de aquella vieja, pero vigente, dicotomía. Diferenciar la naturaleza de la cultura implica, entre otros aspectos, ponerle una distancia suficiente que permita la destrucción rápida y sostenida del ambiente y sus habitantes. El avance que sobre ella se genera satisface requerimientos extractivista, que en este momento responden al Consenso de los Commodities¹.

Ese constante acecho tiene como respuesta la disconformidad de las comunidades indígenas, de colectivos ecologistas y por parte de la naturaleza que reacciona. Al mismo tiempo, estos temas no logran instalarse en la agenda mediática con la

intensidad que la situación requiere o con las aristas conceptuales que atiendan a las particularidades de problematizar la relación de los pueblos originarios con la naturaleza.

El otro tema que se aborda en la ponencia es cómo aparece la dualidad naturaleza/cultura en los medios de comunicación. En realidad, la primera pregunta es si aparece, luego cómo se publica en medios occidentales y medios indígenas. Para ello se hace necesario una lectura de la actividad periodística, las recomendaciones para los casos de desastres naturales o el modo de definir la naturaleza en los artículos periodísticos y las particularidades de la comunicación indígena.

Los aportes de la teoría. Sobre la naturaleza

Una pregunta interesante para iniciar la reflexión es ¿en qué términos plantean los humanos la relación con ese otro que es la naturaleza? El cuestionamiento responde a un corte netamente antropológico, aunque no es solo la responsabilidad e incumbencia de esa disciplina. La comunicación puede realizar aportes que ayuden a desanudar núcleos vitales de la pregunta.

Desde la Antropología Social se generaron una serie de teorías vinculadas a las relaciones de los pueblos indígenas con la naturaleza; para los fines de esta ponencia interesa desanudar lo que se conoció como giro ontológico. Esta perspectiva discute la base sobre la que se asienta occidente: el binomio naturaleza cultura. Las teorías que sostienen estos debates provienen de la Antropología Social, Tola (2016, pág. 131) advierte que en Argentina el tema no generó la misma intensidad en países como Francia, Inglaterra o Brasil. Alguno de los autores que trabajan el tema está referido en este apartado.

A propósito de la Antropología francesa, en *Naturaleza y sociedad* (2001), Descola y Palsson conjugaron perspectivas provenientes de la biología, la teoría social, la etnobiología o la sociología de las ciencias. En otras obras, Descola (1996, 2001 y 2016) aludió a la incorporación de animismos que se requieren ante una lectura sobre las formas de relacionamiento social en determinadas culturas, afirmación que surgió a partir de un trabajo etnográfico elaborado por el autor en la Amazonia.

El investigador argumentó que llamaba mucho la atención de los etnógrafos la falta

de instituciones como las jefaturas o reinados que sí se podían encontrar en sociedades tribales de África u Oceanía. Si la carencia de un Estado regulador de las relaciones entre las personas era tan evidente, entonces la pregunta debía formularse sobre las relaciones con los animales y las plantas, dado que ahí podría haber radicado “el *socius*, los motores de su existencia colectiva” (Descola, 2016, p.1).

En la bibliografía circulante sobre el tema se definía a los pueblos originarios de la Amazonia como carentes de organización social, y esta aparente falta de institucionalidad se presentaba en varios debates antropológicos. Dicho en otros términos, la institucionalidad que desde Europa se asienta en el Estado como organizador de la vida social en América Latina podría estar tejida en la trama presente en hombres, animales y plantas, por fuera el mundo occidental, y habitar otros mundos donde quepan esos modos de relación.

Desde América la labor desarrollada por Viveiro de Castro (2010) resulta otro aporte indispensable. A partir del Perspectivismo Amerindio plantea la imposibilidad del mundo occidental para acceder a las cosmologías no occidentales y la certeza de que “seven los mundos” desde una perspectiva auto percibida como humana que permite advertir a quienes son no humanos. Bien podría afirmarse que los pronombres y la posesión o no de corporalidades atraviesan la teoría del brasileño; le preocupó la afirmación aprendida, a lo largo de todo su proceso educativo, que lleva a pensar que el cuerpo carece de significado para el mundo occidental y, en cambio, para los habitantes del Xingu (parque nacional indígena de Brasil) es en el cuerpo que habitan las abstracciones.

La Argentina cuenta con una población indígena que es poseedora de ontologías y cosmologías diferentes, tal como se acaba de afirmar. Por ello, los medios no pueden, o no podrían unificar visiones de naturaleza; una comunicación democrática e inclusiva debería advertir estas diferencias y explicitarlas.

Sobre el periodismo

La actividad periodística consiste en la recolección, selección, ordenamiento e interpretación de los hechos que se consideran posibles de publicar, y en ese procedimiento se toma la decisión del tratamiento que este recibirá para convertirse en un hecho periodístico. Al respecto, Gomis (1991), en un texto de vieja data en

las bibliotecas de periodismo, se interroga acerca de los temas que deberían integrar una teoría del periodismo, cuya respuesta se articula en dos pilares: el primero son los motivos por los cuales un hecho se convierte en noticia, y el segundo es el interrogante sobre ¿cómo se desplazan los hechos periodísticos unos a otros? De acuerdo con Gomis (1991) el presente es el tiempo en que el periodismo construye la realidad, por lo tanto, mientras el hecho sea comentado seguirá siendo una influencia para los seres humanos; en cuanto a los titulares, señala que estos son el meollo de las noticias porque también se recurre al presente en su formulación.

Resulta interesante recordar la metáfora de “ventana al mundo” que ha sido institucionalizada para referirse a la actividad de los medios, cobra mayor sentido con la teoría que despliega el autor español en los siguientes términos:

El periodismo es, pues, un método de interpretación, primero, porque escoge entre todo lo que pasa aquello que considera «interesante». Segundo, porque interpreta y traduce a lenguaje inteligible cada unidad de la acción externa que decide aislar (noticia) y además distingue en ella entre lo que es más esencial e interesante (recogido en el *lead* o primer párrafo y destacado en el título) y lo que lo es menos. Tercero, porque además de comunicar las informaciones así elaboradas, trata también de situarlas y ambientarlas para que se comprendan (reportajes, crónicas) y de explicarlas y juzgarlas (editorial y, en general, comentarios). (Gomis, 1991, p. 29)

Con relación a la actividad periodística en el caso de los desastres naturales aparece la recopilación de las investigaciones de 14 autores hecha por Lozano (2015) en *La construcción del acontecer de riesgo y catástrofe*, las cuales presentan diversas situaciones de riesgo en relación con la actividad periodística. Los aspectos que se trataron en las investigaciones compendiadas por Lozano refieren el encuadre periodístico que se le da a hechos como los desastres generados por agentes como la explotación petrolera tradicional o el *fracking*², y la erupción de un volcán a nivel de la tierra o submarina.

En el mismo texto de Lozano, Amaral (2015) afirmó que estos eventos de la naturaleza se mediatizan con una marcada tendencia al “catastrofismo”; y al analizar los discursos ambientales los ubica como “reformistas, radicales y sustentables”, dejando por sentado que “la furia de la naturaleza es la responsable de las catástrofes” (Lozano, 2015, p. 42).

La emergencia de estos problemas climáticos hizo necesaria la aparición de un área

del periodismo que se centrara en el tratamiento de las noticias de este tipo. Fue así como a comienzos del año 1980 se realizaron publicaciones científicas relacionadas con el medioambiente, las cuales desaparecieron a finales del año 1990 según lo expresó la Sociedad Interamericana de Prensa — SIP (2013) en *Periodismo ambiental. Riesgos y oportunidades en la cobertura informativa*. En el mismo texto en referencia Lerena afirmó que solo la información puede permitir generar acciones tendientes al cuidado de un ambiente que cada vez se ve más “amenazado”; y la periodista mexicana Gómez Durán agregó que el periodismo ambiental no relata la noticia en torno a la vida de los animales o las plantas, sino que debe hacer cumplir un derecho humano. A partir de este posicionamiento se formularon las siguientes preguntas:

¿En cuántas comunidades, pueblos y ciudades de América Latina se está violando ese derecho? ¿Cuáles son las consecuencias sociales y económicas de ignorarlo? Tiene que ver con la corrupción e impunidad. ¿Cómo se aplica la legislación ambiental?

¿Quiénes la violan? ¿Quién paga las consecuencias de que se viole una ley ambiental? ¿Qué hay detrás de los permisos (para construir hoteles, para la operación de minas, por ejemplo) que otorgan los gobiernos pasando por alto la legislación ambiental? (Sociedad Interamericana de Prensa, 2013, p. 20)

Finalmente, la periodista cierra su artículo con una reflexión sobre cómo se deben cubrir los hechos de catástrofe. Y desde ese posicionamiento afirmó que es necesario repensar las estrategias para desarrollar una investigación periodística que supere la “declaracionitis”³.

Otro modo de abordar este tema es el planteamiento que hacen varios autores respecto al papel protagónico que tienen los medios masivos y el periodismo al dar a conocer al público las consecuencias del cambio climático. En un análisis sobre la prensa gráfica el investigador mexicano González (2012) da cuenta del modo como dos periódicos argentinos se refieren el tema, analizando los géneros periodísticos más frecuentes, la proximidad de la información y las voces que emergen. De esa producción teórica interesa destacar la selección de los encuadres periodísticos que el autor enunció para el análisis del cambio climático.

En su texto González concluyó que los temas ambientales aparecen escasamente afirmando que “la cuestión llama fuertemente la atención de los profesionales de la prensa cuanto se presentan problemas que alteran la cotidianidad” (González, 2012,

p. 126). Asimismo, el autor encontró que cuando estos temas aparecen no destacan como noticias las acciones tendientes a evitar el cambio climático, desconocimiento por el cual se ocasionan muchos de los daños ambientales.

La crítica que se puede formular a las perspectivas descritas es que en ningún momento consideran a las voces de los pueblos originarios como fuentes de consulta para analizar la naturaleza, sea en momentos de catástrofe o vinculados al desmonte. Las declaraciones públicas que realizan los comunicadores indígenas cuando reclaman un tipo de comunicación propia establecen diferencias notables el momento de referir a la naturaleza.

Sobre la comunicación indígena

En Argentina en el año 2009 la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual puso en debate el derecho a la comunicación, dejó de lado la perspectiva comercial como el único modo de producir medios, y también reforzó la demanda de todos los sectores para poder ser prestadores de servicios audiovisuales. Los pueblos originarios fueron parte de esas discusiones y argumentaron, entre otros aspectos, el particular modo en que se vinculan con la naturaleza para requerir la existencia de medios indígenas como parte de los medios públicos.

En ese escenario la pregunta por las singularidades de la comunicación indígena sigue siendo una deuda para buena parte de los investigadores de las universidades argentinas. Sobre el tema parece oportuna una referencia de Herrera et al. (2016) a lo que ellos denominan “líneas de fuga”, entre las cuales mencionan un aspecto que se vincula a las primeras afirmaciones de esta ponencia:

Pero también se hace necesario recuperar el sentido de los lugares que, desde las cosmogonías ancestrales, constituyen escenarios de cruce entre lo inmanente y lo trascendente; lo material y lo inmaterial, los seres vivos y los seres espirituales. Por tanto, esto confiere generalmente un carácter ritual y sagrado al territorio. Desde este punto de vista, las prácticas comunicativas, comprendidas como procesos de producción, reproducción y circulación de significaciones y sentidos, estarían ancladas a la perspectiva del lugar. Contrario, como señala Arturo Escobar, a lo sucedido desde las dinámicas de la globalización, donde hay una desaparición del lugar cuyo “desdibujamiento tiene consecuencias profundas en nuestra comprensión de la cultura, el conocimiento, la naturaleza y la economía” (Escobar,

1996, p. 114) y en conjunción con la propuesta de la ecología de transescalas (De Sousa Santos, 2009) para comprender las dinámicas de tensión y construcción entre lo local y lo global. (Herrera et al., 2016, p. 21)

Los investigadores colombianos anclan en el territorio el espacio en el que se pueden establecer intercambios con seres no humanos. A ello se debe agregar que en los productos comunicacionales que generan los pueblos indígenas esas referencias son constantes.

Otro aporte para pensar la comunicación indígena es el de Lizondo (2020) cuando afirma:

La mediatización de las cosmologías indígenas en un medio radiofónico al referirse a la naturaleza hoy solo es albergada por un tipo de comunicación, la CCAP⁴, la cual se fija un horizonte político emancipador. La comunicación con fines de lucro no admite que su discurso pueda incluir disidencias respecto al lugar de extracción que le otorga a la naturaleza como objeto de explotación:

En primer término, porque un discurso que exprese que el estado previo al animal es el de persona (exactamente lo opuesto a la teoría darwiniana) está despojado de la racionalidad occidental y no podría ser considerado como información que puede ser emitida; y en los medios indígenas las expresiones de este tipo son constantes cuando se habla de la naturaleza. En segundo lugar, porque la apelación a la mano del ser humano como causa de los desastres “naturales” es una constante, mientras que para los medios gráficos las inundaciones tienen causas vagas y difíciles de rastrear, por ello sus reportajes no las reflejan y al no tenerlas la depredación constante no sería una causa; en cambio, para el discurso de los pueblos indígenas las causas se ubican exclusivamente en la ambición del “criollo” que avanza sin límites sobre el ambiente. (Pág. 189)

Provisoriamente se puede señalar la relación naturaleza / cultura como una de los puntos claves para distinguir la comunicación indígena de los otros tipos de comunicación. Sería erróneo no mencionar que por el grado de politización que implica esta perspectiva comparte aspectos comunes como la comunicación comunitaria, alternativa y popular.

El problema y su abordaje

Analizados brevemente los aspectos teóricos que conforman el problema cabe formular otro cuestionamiento ¿Cómo se narra en los medios tradicionales los temas relacionados con la naturaleza, al momento de referir fenómenos climáticos, en un país diverso?

¿Bajo qué denominación se menciona la naturaleza, al momento de referir fenómenos climáticos, en los medios occidentales? ¿Los pueblos indígenas explicitan en sus programas las diferencias cosmológicas y ontológicas con occidente al momento de referir fenómenos climáticos?

Desde el giro ontológico se afirma que los pueblos indígenas mantienen otros modos de relación con la naturaleza y que esas formas han sobrevivido a pesar de la destrucción cultural que se ejerció sobre ellos. La comunicación contiene parte de esa pugna de sentidos, los medios indígenas no dejan de referir a la naturaleza como otro con las mismas características de personas tanto a humanos como a no humanos. El problema se plantea cuando los medios occidentales deben narrar acontecimientos como inundaciones.

Un análisis de causas y consecuencias cuando ocurre una inundación debería ser parte de la información que analice un medio, pero sin embargo esto no ocurre. Se tiende más a relatar los traslados de las comunidades y hacer pública las condiciones sociales y económicas en las que vive la población inundada, pero no se mencionan temas como el daño que el desmonte produjo y la incidencia en ese evento.

Las afirmaciones surgen a partir de un análisis de contenido realizado con información publicada por medios gráficos de circulación nacional y una radio indígena de la provincia de Salta. Calificativos como “la furia de la naturaleza” son de lectura frecuente en los medios sin que se haga referencia alguna a las causas que generaron la inundación; ahí radican las diferencias sustanciales con la comunicación indígena.

Otro de los problemas planteados y una alternativa de abordaje de ese tipo de información se advierte en la falta de las voces de los pueblos originarios como fuentes. En momentos de desastre no se toman en cuenta el vínculo con la naturaleza. Resulta difícil encontrar un medio masivo que dé cuenta de ontologías y cosmovisiones indígenas cuando narra un hecho de la naturaleza.

A modo de conclusión

Por complicada que sea la relación establecida entre la naturaleza y la cultura, por variada que sean las cosmologías que conviven en la Argentina, por pluriétnico que sea este país; la prensa hegemónica continúa borrando las diferencias, uniformando las visiones y manteniendo lejana a la naturaleza para no problematizar el motivo por el cual ocurren acontecimientos como las inundaciones. Solo se publican como "fenómenos" producidos por la *furia* de la naturaleza. Con este enfoque de los medios hegemónicos, narrar la naturaleza desde prácticas periodísticas occidentales, implica narrarla en términos coloniales y agudizar la escisión de esta con la cultura.

Por lo tanto, una práctica periodística tradicional (hegemónica) no permite nombrar a quienes habitan la naturaleza como un par humano o no humano, al contrario, los ubica en un lugar de inferioridad y distante. Por ello tampoco cuestiona la responsabilidad que tienen las personas en la ocurrencia de estos desastres, solo asume en ese otro una inferioridad y una falta de vínculos con los humanos que admite la explotación.

Un desafío interesante para las prácticas de periodismo intercultural es comenzar a incluir esas voces en los relatos. Por otra parte, el Estado también debe garantizar la circulación de voces disidentes con la cosmología occidental porque está claro que la relación con la naturaleza se establece desde una perspectiva colonial y por tanto extractivista.

Referencias

COMCIS (2020) Primera circular. Facultad de Periodismo y Comunicación. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en https://perio.unlp.edu.ar/congresos/sites/perio.unlp.edu.ar/congresos/files/1ra_circular_comcis_2020.pdf

Descola, P. (2016). *La composición de los mundos*. Buenos Aires: Capital Intelectual. Descola, P., & Palsson, G. (2001). *Naturaleza y Sociedad: perspectivas antropológicas*. México: Siglo XXI.

Descola, P., & Pons, H. (2012). *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: PaidósComunicación

Gonzáles, L. (2012). *Cambio climático y periodismo local. Tratamiento informativo y percepciones periodísticas en un caso argentino*. Berlin: Editorial académica española

Lander, E. (2009) *Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria*. América Latina en movimiento. N.º 52. ALAI.

Lizondo, L. (2020) *Para una perspectiva del debate naturaleza / cultura desde los medios de comunicación. La cobertura de las inundaciones del río Pilcomayo en 2018 según la composición de los mundos*. Tesis doctoral. Facultad de Periodismo y Comunicación. Universidad Nacional de La Plata.

Lozano, C. (2015). La construcción del acontecer de riesgos y de catástrofes. *Cuadernos artesanos de Comunicación*, 82.

Tola, F. (2016) *El giro ontológico y la relación naturaleza/cultura. Reflexiones desde el Gran Chaco*. Apunte CECYP.

Sociedad Interamericana de Prensa. (2013). *Periodismo Ambiental Riesgos y oportunidades en la cobertura Informativa*. Obtenido de <https://www.uaa.edu.py/biblioteca/images/stories/pdf/periodismo-ambiental-riesgos-y-oportunidades-en-la-cobertura-informativa.pdf>

Svampa, M. (2012) *Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina*. Revista del observatorio social de América Latina. Año XIII. N.º 32. CLACSO

Viveiros de Castro, E. (2010). *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural*. Madrid: Katz Editores.

Viveiros de Castro, E. (2013). *La mirada del jaguar: introducción al perspectivismo amerindio*. Buenos Aires: Tinta Limón Editor.

Notas

¹ En un texto de Svampa (2012) la autora expresa que América Latina giró a un nuevo orden económico cimentado en la exportación de productos soja, maíz o metales y minerales. Allí expresa que “No es casual que gran parte de la literatura crítica de América Latina considere que el resultado de estos procesos sea la consolidación de un estilo de desarrollo extractivista (Gudynas, 2009, Schultz y Acosta 2009, Svampa y Sola Alvarez, 2010), el cual debe ser comprendido como aquel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte, no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos” (Pág. 17).

² Álvarez Villa et al. (2015) en el texto de Lozano definen esta técnica de fractura hidráulica como “controvertida” por los impactos ambientales que genera, en ella las reservas de petróleo y gas suelen alojarse en rocas sedimentadas a las que se aumenta la permeabilidad. En Argentina, el método no convencional de explotación petrolera comenzó a usarse en el yacimiento Vaca Muerta por un acuerdo firmado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales S. A. y Chevron Corporation (Observatorio Petrolero Sur, s. f.) en el año 2013.

³ El entrecomillado pertenece al que Gómez Durán realizó en el citado texto de González Alcaraz.

⁴ Comunicación comunitaria, alternativa o popular.